



**"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense."**

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO AUDIENCIA PÚBLICA**

Con fundamento en los artículos 29, 32 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión De los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se informa a los titulares de los datos personales que la Dirección de Desarrollo social recaba y protege sus datos, los cuales son incorporados y tratados de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión De los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás disposiciones aplicables en la materia. Estos serán requeridos para atender las peticiones de los ciudadanos, a fin de que las unidades administrativas se encuentren en posibilidad de atender los requerimientos y, en caso de ser procedente, realizar el(los) trámite(es) correspondiente(s); por lo que, sus datos serán únicamente utilizados con la finalidad para los cuales fueron obtenidos y para fines estadísticos.

La entrega de los datos personales es facultativa, por lo que en caso de que el titular se negara a otorgarlos, se entenderá en consecuencia que no se encontrará en las posibilidades de realizar el trámite o solicitar el servicio que pretenda llevar a cabo. Así mismo se hace de su conocimiento que los datos proporcionados no podrán ser transmitidos ni difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la ley.

Se hace de su conocimiento que para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), así como la revocación del consentimiento de los datos personales recabados, el titular podrá ingresar su solicitud en la página electrónica [www.sarcoem.org.mx](http://www.sarcoem.org.mx).

Así mismo, para recibir asesorías por parte de este Sujeto Obligado, deberá acudir a la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en Villada No. 415, Barrio de Santiaguito, Colonia Centro de Metepec, Estado de México, C.P. 52140, con teléfono (722) 2358218 Ext. 2106, o en el correo electrónico [transparencia@metepec.gob.mx](mailto:transparencia@metepec.gob.mx), o bien podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), quien es la autoridad encargada de garantizar a toda persona la protección de sus datos personales.